



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 11 de noviembre de 2014 en Velamen SA, en la calle ██████████ " de Castellar del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 2340, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria de la Generalitat de Catalunya en fecha 02.06.2004.

Que la Inspección fue recibida por doña ██████████, asesora externa y supervisora, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.

- En la nave de producción y en la máquina de carda 2 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma ██████████, modelo ██████████, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241, de 11,1 GBq de actividad nominal máxima, en cuya placa de identificación se leía: Marca ██████████, Model ██████████, nº de serie 1665, Fecha de Fabricación 30.06.88, Fuente Americio 241, Radiación Gamma. -----

- De los niveles de radiación medidos alrededor del equipo radiactivo, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. ----



CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva.-----
- Según se manifestó, el certificado de control de calidad del equipo radiactivo no se había podido obtener.-----
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, siendo las últimas de fechas 26.08.2013 y 25.07.2014.-----
- Estaba disponible el procedimiento de la revisión del equipo radiactivo desde el punto de vista de la protección radiológica. Estaba disponible el registro escrito de las revisiones realizadas, siendo las últimas de fechas 19.12.2013 y 07.07.2014.-----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], nº de serie 003921, calibrado por el [REDACTED] en fecha 08.01.2010.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. Estaba disponible la verificación del equipo [REDACTED] de fecha de julio d 2014.-----
- Estaban disponibles los siguientes 3 dosímetros de termoluminiscencia: 2 personales para el control de los trabajadores expuestos y 1 de área para el control de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo.-----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de septiembre de 2014.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor, en vigor, a nombre de [REDACTED] asesora externa de la empresa, y 1 licencia de operador, en trámite de renovación, a nombre de [REDACTED].-----
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios.-----
- Estaban disponibles en lugar visible las normas escritas de actuación tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----
- En un armario metálico, ubicado en el altillo de las oficinas, se almacenarían las fuentes radiactivas encapsuladas si fuera necesario.-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 14 de noviembre de 2014.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Velamen SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.